

Optativo de Profundización II, sección 1.
PSICOLOGÍA JURÍDICA Y DELITOS SEXUALES
Nombre docente: Francisco Maffioletti

El fenómeno de los delitos sexuales ha cobrado cada vez mayor visibilidad, siendo manifestación de un problema presente de manera transversal. Anualmente en Chile se realizan en promedio 54.000 denuncias por delitos sexuales. Sin embargo, los datos también señalan que la mayoría de los delitos no son denunciados, o lo son de manera tardía.

El trabajo mancomunado con otras disciplinas tales como el Derecho o el Trabajo Social, constituirán la forma de intervención necesaria para esta problemática, siendo la Psicología Jurídica el área de la Psicología que actuará como engranaje de esta interdisciplinariedad. No obstante, la magnitud del fenómeno es tal que posiblemente serán profesionales de otras áreas de la Psicología quienes tomarán conocimiento de un delito sexual, pudiendo desempeñarse en el ámbito educacional, comunitario, organizacional o clínico. Y será este escenario donde la formación en agresiones sexuales resultará fundamental.

Comprender las manifestaciones del fenómeno, marco legal e institucional, estrategias de abordaje y de prevención de victimización secundaria son solo algunas de las herramientas que el/la profesional de la Psicología debe conocer frente a un caso de este tipo. De esta manera, la urgencia de contar con formación en estas temáticas responde a una realidad ineludible: Con independencia del área de desempeño, todo profesional de la Psicología podrá encontrarse con esta problemática y, conocer el fenómeno, permitirá hacer una diferencia significativa para la víctima.

Considerando lo anterior, la formación en estas temáticas contribuye al perfil de egreso de los estudiantes en términos de la intervención, al adquirir herramientas diagnósticas e interventivas sobre casos complejos; del trabajo colaborativo, al comprender la relevancia y estrategias del trabajo en equipos interdisciplinarios; responsabilidad social, al conocer un fenómeno de tal complejidad y de tan alta prevalencia en los grupos donde se focaliza, tales como niños, niñas, adolescentes y mujeres; y, finalmente, al ámbito ético, en relación a las implicancias éticas y jurídicas del abordaje de casos complejos.

Optativo de Profundización II, sección 2.
JUEGO Y CREATIVIDAD PARA LA INTERVENCIÓN
Nombre docente: Pamela Iturra González y Paula Jiménez Torres

El Juego es una estrategia ampliamente valorada para la intervención educativa y socio-comunitaria. Los procesos lúdico-creativos, incorporados en los espacios terapéuticos, tienen un efecto positivo en el bienestar emocional de las personas y los grupos. Investigaciones indican que el juego y la creatividad fomentan la participación comunitaria, promueven la intersectorialidad, facilitan la alegría, el encuentro y los vínculos, generando conexión afectiva y condiciones para que una comunidad pueda pensarse colectivamente como sujeto de transformación de sus propias realidades. En el ámbito educativo, se considera al juego como indispensable en el desarrollo humano, ya que contribuye al desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social, potencia el desarrollo psicomotor, la motivación y las emociones, favorece el lenguaje y la comunicación, incrementa la atención, la memoria y la curiosidad, estimula la alegría, la autoestima, el autoconcepto y el crecimiento personal.

Es fundamental que los profesionales de la psicología adquieran herramientas, técnicas y habilidades prácticas para desarrollar planes de intervención en los ámbitos de prevención y promoción, complementando sus saberes académicos. Estas estrategias de carácter técnico deben ser estudiadas y complementadas con conocimientos teóricos, para ajustar la intervención a las necesidades reales de la población (Bravo, Vaquero y Valdés, 2012).

El presente curso-taller pretende que los estudiantes de psicología desarrollen su propia capacidad lúdico-creativa para utilizarla como herramienta personal y profesional en su quehacer. Se desarrollarán múltiples experiencias de carácter práctico que podrán ser utilizadas en intervenciones con grupos, provenientes de diversas fuentes, tales como: pedagogía teatral, música corporal, cuentacuentos, técnica vocal, yoga y meditación infantil, entre otras.

Optativo de Profundización II, sección 3.

DISCAPACIDAD Y SALUD MENTAL

Nombre docente: Paulina Castro Araya

En el curso se desarrollan contenidos teórico-prácticos que aportan el conocimiento sobre las personas con discapacidad, generando reflexión entre los y las participantes en cuanto a la realidad en nuestro país y en el mundo. Se espera que en el taller se adquieran habilidades para el buen trato, respeto e inclusión social de personas con discapacidad, preparando al estudiantado para su futuro desempeño profesional en atención de personas con diversidad funcional, como lo es el caso de las personas con discapacidad y sus familias.

El curso proporciona elementos que permiten reconocer una discapacidad y sus implicancias, como una estrategia inclusiva que facilita el comportamiento de una ciudadanía activa y comprometida con la inclusión social. La finalidad del curso se enmarca en la entrega de conocimientos y habilidades para la interacción de personas con discapacidad y tener un marco de referencia para contribuir al bienestar y bien común desde la psicología y el comportamiento profesional, con especial énfasis en la población más vulnerable del país. Se profundiza y analiza la discapacidad auditiva y el caso de las personas sordas, incluyendo su acceso a atención en salud mental.

El curso se desarrollará a partir de clases expositivas y participativas en las que la docente expone la materia y los y las estudiantes activamente participan a través de preguntas y comentarios. Además, podrán utilizarse, según el caso, las siguientes metodologías: Análisis de textos, análisis de material audiovisual, análisis y discusión de casos, ejercicios de aplicación, elaboración de material accesible.

Optativo de Profundización II, sección 4.

GÉNERO Y MASCULINIDADES: RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PENSAMIENTO IGUALITARIO

Nombre docente: Pedro Uribe Roncallo

Este curso pretende aportar claves para analizar y comprender las causas culturales que originan la violencia de género y aproximarnos, desde el prisma de la psicología y la educación, al impacto subjetivo que tienen las relaciones de género en la vida de hombres y mujeres. Datos recientes, señalan que Latinoamérica es el continente donde más se asesinan mujeres en el planeta y aún en plena pandemia, las denuncias por violencia de género aumentaron. Respecto a Chile, Cerca del 38% de las mujeres entre 15 y 65 años, señala haber sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida y en cuanto a violencia sexual, el 90% de quienes sufren este tipo de delitos son mujeres. Según cifras nacionales e internacionales, en la mayoría de las denuncias por violencia de género, el agresor es un hombre. Sin embargo, en investigaciones y entrevistas clínicas, la mayoría de ellos reporta no haberse percatado de la violencia que estaban ejerciendo.

En términos generales, este curso busca que las y los estudiantes, en primer lugar, se familiaricen con conceptos fundamentales sobre las teorías de género y las masculinidades, nutriéndose teóricamente, para comprender su aplicación en diversas áreas y fenómenos de estudio de la psicología y las ciencias sociales. Del mismo modo, se espera que puedan intercambiar experiencias y desarrollar competencias que les permitan cultivar una mirada sensible respecto a las desigualdades de género. Sobre todo, debido a que la violencia de género es un fenómeno altamente complejo y multidimensional, se espera que ellos y ellas desarrollen capacidad de diálogo y reflexividad en grupo. Es decir, construir colectivamente respuestas y estrategias frente al sexismo y a la violencia que vivimos.

Al término de esta actividad curricular, las y los estudiantes serán capaces de conocer y aplicar conceptos y teorías esenciales sobre el género y las masculinidades, pudiendo darles un uso y sentido práctico, aplicable a diversas áreas de la psicología transversalmente, permeando así el futuro de su quehacer profesional. Se espera también que desarrollen una mirada sensible y crítica respecto a los sesgos y estereotipos de género para así prevenir acciones de discriminación y/o violencia, ya sea en sus vidas personales como en sus futuros entornos laborales.

Optativo de Profundización IV, sección 1.

DÉFICIT ATENCIONAL EN CHILE: ALCANCES Y LÍMITES EN LA PRÁCTICA CLÍNICA Y EN LA ESCUELA

Nombre docente: Paulina Fuenzalida Rosas

Durante las últimas décadas, el Trastorno de Déficit Atencional (TDA/TDAH) ha sido uno de los “trastornos” más diagnosticados en la población infanto- adolescente alrededor del mundo, incluyendo nuestro país. En Chile ha mostrado una prevalencia del 10,3% en la población escolar, mientras que se ha considerado el trastorno neuropsiquiátrico más común en la población pediátrica a nivel mundial con una tasa del 3% al 7%, existiendo una diferencia en los resultados epidemiológicos.

Dada la existencia de estigmatización de los niños y niñas que han sido diagnosticados, así como la relación que existe entre el TDA/TDAH y el fracaso escolar, el bienestar de niños y niñas se ha visto afectado. Es por esto que surge la necesidad de indagar tanto en la etiología del fenómeno como en los instrumentos y técnicas utilizadas para su diagnóstico, así como también en los distintos tipos de tratamiento.

En este contexto, existen sectores importantes de la psicología que consideran que el déficit atencional puede estar relacionado con factores psicosociales y otros aspectos relativos al medio ambiente del niño, niña o adolescente. Por tanto, este curso tiene como objetivo entregar un espacio para la problematización del fenómeno, realizando un análisis reflexivo que propenda al abordaje comprensivo de la niñez y la adolescencia en edad escolar. De esta manera, se espera aportar al perfil de egreso de los y las estudiantes de la Escuela de Psicología, vinculándolos con la realidad social de nuestro país en el campo de la práctica clínica y en el contexto escolar.

El curso tiene un carácter expositivo-lectivo con relación al trabajo en clases, enfocado en la retroalimentación hacia el grupo curso, potenciando la reflexión sobre la teoría y la práctica a través de discusiones y dinámicas de preguntas- respuestas.

Optativo de Profundización IV, sección 2.

APROXIMACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE CASOS CLÍNICOS

Nombre docentes: Hernán Noguera Hevia & Diego Casas-Cordero Blondel

La pregunta por la construcción del caso es una inquietud frecuente en la aproximación al ejercicio clínico. En particular, invita a reflexionar acerca de la lógica del caso y el papel del o la terapeuta cuando se encuentra con la historia de quien consulta. Sin embargo, el caso clínico, ¿se revela o se construye? Esta pregunta, en su aparente simplicidad, invita a reflexionar acerca de los diferentes aspectos de la psicoterapia (ej. entrevistas preliminares, dirección del tratamiento, objetivos terapéuticos) y sobre las condiciones epistémicas fundamentales sobre las que descansa la psicoterapia: la noción de sufrimiento y malestar psíquico; identidad y narrativa autobiográfica; el papel y eficacia de las intervenciones e interpretaciones del terapeuta. El curso busca tejer, desde una perspectiva psicoanalítica, estas diferentes cuestiones concernientes a la construcción de casos clínicos, con el objetivo de acercar a los y las estudiantes a la formulación de hipótesis, la reflexión crítica en torno a las intervenciones y el lugar de la escritura de caso como un dispositivo de divulgación científica.

El curso contribuye a fortalecer las competencias académicas en las áreas de análisis y comprensión de fenómenos del ámbito de la psicología clínica y psicopatología, además de las modalidades de intervención del ámbito profesional clínico desde el psicoanálisis. Se pone el acento sobre la responsabilidad social de la salud mental y la dimensión ética del trabajo clínico, como un dispositivo que hace dialogar lo psíquico y lo social.

Se trabajará con clases expositivas que tomarán como fundamento las lecturas de cada tema, de modo que se espera que los/as estudiantes puedan seguir los contenidos de la clase a partir de la lectura y revisión del dossier de textos dispuesto para el curso, y puedan participar en el diálogo (mediante preguntas, intervenciones o discusiones) que se pretende generar en las distintas sesiones. El curso involucra trabajo activo del estudiantado, en cuanto al debate de las ideas propuestas a partir de las diversas coordenadas de la construcción de casos en psicoanálisis, orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje.

Optativo de Profundización IV, sección 3.

ANÁLISIS DE LA VIDA COTIDIANA EN LAS INSTITUCIONES EDUCACIONALES

Nombre docente: Gonzalo Gallardo

En el análisis de las trayectorias de aprendizaje de individuos o grupos de individuos, sea en educación preescolar, escolar o superior, tiende a ser dominante una perspectiva que interpreta los resultados de estos procesos en función de atributos individuales de los participantes, especialmente de los estudiantes. Así, para explicar el alto rendimiento académico de algunos se utilizan nociones como *talento* o *mérito*; de igual forma, se describe la salida temprana o abandono de la educación como un acto de *deserción* promovido por ausencia de motivación o dificultades para la persistencia. Este tipo de lecturas no consideran en sus interpretaciones que tanto el aprendizaje como el desarrollo humano son producto de procesos históricos, situados y relacionales, los cuales no pueden explicarse de modo autosuficiente por procesos internos de los individuos en donde se verifican los resultados de tales experiencias. Este curso pretende ofrecer una perspectiva capaz de cuestionar y complejizar tal interpretación de los fenómenos educativos, posicionándose desde una perspectiva relacional y situada para la comprensión del aprendizaje y desarrollo humanos, inspirada en la psicología sociocultural, combinando la descripción y análisis de lo social y lo cultural con la descripción y análisis de las subjetividades de cada persona -única e irrepetible- en su involucramiento con la actividad educativa. El curso sostiene como necesario pensar en las relaciones entre organismos y ambientes al modo de un tejido o entramado, siendo individuos y entornos ingredientes de “eventos” social y culturalmente mediados. Para avanzar en esta perspectiva, el curso ofrecerá herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis de la vida cotidiana en las instituciones educativas formales, incluyendo en este sentido técnicas de aproximación etnográficas y cualitativas que incluyen el análisis de los ciclos, ritmos, atmósferas, relaciones, símbolos, infraestructuras, eventos y vivencias de quienes participan en tales instituciones. A lo largo del semestre se combinarán actividades lectivas expositivas y dinámicas con lecturas guiadas, discusión de textos y aproximaciones prospectivas a contextos formales de enseñanza.

Optativo de Profundización IV, sección 4.

PSICOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA

Nombre docente: Magdalena Ahumada Muñoz

La salud pública abarca un amplio espectro que va desde la atención de la salud de la población hasta la implementación de acciones colectivas orientadas a prevenir enfermedades, promover estilos de vida saludables y mantener y garantizar el bienestar de las comunidades. Desde la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1948, se ha consolidado una definición ampliamente aceptada de salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. No obstante, en la práctica, la atención continúa centrada predominantemente en las evaluaciones físicas de la enfermedad, reproduciendo un enfoque biomédico tradicional que tiende a subordinar la relevancia de otros factores como los políticos, económicos, sociales, entre otros, cuyo impacto resulta determinante para la salud de las poblaciones (Porcelain, 2022).

El desarrollo efectivo de la salud pública exige un trabajo desde enfoques inter y transdisciplinarios, sin los cuales la comprensión e intervención sobre los problemas de salud resultaría fragmentada e incompleta. En este marco, la salud mental constituye una prioridad dentro del campo de la salud pública. La OMS ha reconocido la salud mental como un pilar esencial del bienestar individual y colectivo, así como del desarrollo de las sociedades y los países.

Este curso está orientado a que las y los estudiantes comprendan y reflexionen sobre los principales desafíos de la salud pública en Chile y el rol estratégico que la psicología desempeña en su fortalecimiento. A través de metodologías activas y participativas, se analizarán marcos normativos, políticas públicas y la institucionalidad vigente, y se problematizarán las tensiones y oportunidades que enfrenta la promoción de la salud mental en diversos contextos, incluyendo tanto el sistema de salud general como el ámbito de la salud laboral.